

**Departamento:** DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

**Carrera:** PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**Plan de estudio Año:** 1998 – versión 3 -

**Modalidad de Cursado:** Presencial

**Asignatura:** PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

**Código/s:** 6610

**Profesor Responsable:** Mgter. Mariana GIANOTTI – Prof. Adjunto - Exclusivo

**Integrantes del equipo docente:**

- Lic. Betiana OLIVERO - Jefe de Trabajos Prácticos – Exclusivo
- Lic. Débora CAVALLONE MARCOS– Ayudante de Primera - Simple

**Año académico:** 2023

**Régimen de la asignatura:** ANUAL - Cuarto año -

**Asignación horaria semanal:** 4 Horas primer cuatrimestre – 2 Horas segundo cuatrimestre.

**Duración del dictado y carga horaria total:** Marzo a Noviembre (300 horas)

100 Horas de cursado en clases teórico - prácticas

200 horas de práctica de residencia institucional

**Lugar y fecha:** Abril de 2023

## FUNDAMENTACIÓN

Entendemos a la *práctica profesional docente* como un quehacer altamente complejo, que se desarrolla en escenarios singulares, en diversos contextos y a la *formación* como el proceso a través del cual se produce la apropiación del conocimiento científico y tecnológico, la reelaboración de la cultura del trabajo docente y el dominio de competencias docentes específicas y necesarias para el desarrollo de dicha práctica.

El espacio de la asignatura Práctica de la Educación Especial es una instancia curricular en la que los y las estudiantes identifican y resignifican las distintas dimensiones de su futuro quehacer profesional a la vez que articulan la experiencia vivida con contenidos que conforman otros espacios curriculares.

Del plan de estudio vigente del Profesorado en Educación Especial (1998), se abordan como ejes sustantivos a desarrollar en el marco de la asignatura, aquellos vinculados al perfil profesional cuando refiere al desarrollo de:

- Estrategias, habilidades y capacidades para:
  - La planificación, ejecución y evaluación de proyectos de enseñanza en distintos contextos institucionales, individuales y grupales,
  - La resignificación de conocimientos, saberes y representaciones,
  - La reflexión metacognitiva y crítica como sustento permanente de la formación continua,
  - La instrumentación de procesos de diseño y evaluación curricular del área de Educación Especial en el contexto de las reformas actuales.
  - La actitud crítica y reflexiva frente a la realidad en relación a las prácticas profesionales que debe desempeñar y a los cambios que demanda el accionar educativo.

La asignatura forma parte de un trayecto de experiencias que implican la paulatina incorporación de los y las estudiantes en propuestas articuladas con instituciones del medio en las que profesionales de la educación especial, desarrollan su actividad laboral. En este sentido, los y las estudiantes desde primer año se han ido aproximando al análisis más o menos crítico del quehacer profesional futuro y al reconocimiento de diferencias entre las instituciones en las que ese quehacer se puede llevar a cabo.

En el tiempo de las prácticas de residencia se reconstruyen imágenes, se ponen en juego valores, representaciones, experiencias y saberes específicos que posibilitan en los y las futuros/as profesionales cambios en sus teorías implícitas desde una identidad profesional reflexiva y crítica. Estos procesos, se inician en el paso por otras asignaturas que también habilitan interacciones con profesionales e instituciones del campo de la educación especial y se intensifican en la experiencia sostenida que ofrece la residencia.

Las prácticas entendidas como trayecto se consideran imprescindibles para la incorporación de las reglas propias de la profesión y permiten el estudio de las múltiples dimensiones que la conforman, asumiendo actitudes éticas y posiciones políticas.

Así, desde la dimensión social se proponen interrogantes sobre el sentido del trabajo educativo, las demandas al profesional de la educación especial, los adelantos tecnológicos, las exigencias formativas y la necesidad de actualización permanente en el área de la educación especial.

En la dimensión institucional se trabaja sobre algunos rasgos característicos de las instituciones en las que se concretan las prácticas de residencia: estilos, tradiciones y valores que en éstas se hacen presentes y que de alguna manera condicionan dichas prácticas. Así, se analizan los estilos de gestión institucional, las normas explícitas e implícitas, los códigos de relación de los miembros de la comunidad, etc., como expresiones de una determinada cultura institucional.

Desde lo pedagógico-didáctico se consideran aspectos involucrados en los procesos de diseño y desarrollo de clases, las formas de trabajar con los estudiantes, de concebir y orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos contextos; reconociendo modelos pedagógicos diferenciados en la conducción de los procesos de enseñanza vinculados también a los estilos de gestión institucional.

Así, esta asignatura se constituye en un espacio para la socialización, reflexión y construcción de conocimiento sobre cuestiones relacionadas con su trayectoria como estudiantes y con el impacto de esa biografía en la socialización profesional.

En este sentido, el espacio de la asignatura se presenta con un potencial vinculado a procesos de investigación – acción – participativa que contribuyen a la generación de conocimiento situado en torno a las necesidades y potencialidades de este grupo de estudiantes al momento de afrontar tareas vinculadas a la profesión para los que se están formando. Los procesos de reflexión (antes, durante y después de la experiencia) y de escritura académica, se consideran constitutivos de la formación en y sobre las prácticas. El diálogo sobre lo vivido y sobre lo sistematizado en la escritura ofrece elementos para resignificar lo vivenciado a la luz de los marcos conceptuales abordados y con las condicionantes del contexto situacional.

## OBJETIVOS

- Conceptualizar a la práctica profesional del educador especial como un quehacer complejo y multidimensionado, identificando las maneras en que se hacen presentes y se entrelazan los aspectos personales, didácticos, institucionales y sociales.
- Resignificar las prácticas de residencia como una instancia de continuidad en torno al saber, al saber hacer y al saber ser, en el marco del trayecto de formación de los profesores en educación especial.
- Valorar la vida cotidiana de las instituciones para reconocer sus diferencias y los factores contextuales-sociales y culturales que condicionan los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de convivencia institucional.
- Elaborar diseños pedagógicos- didácticos abiertos y flexibles para promover la construcción del conocimiento de estudiantes en situación de discapacidad, considerando sus características cognitivas, afectivas y sociales.
- Participar colaborativamente en procesos de inclusión educativa en los

diferentes niveles del sistema educativo.

- Asumir una actitud reflexiva, crítica y transformadora en torno a las experiencias de práctica de residencia.
- Asumir actitudes de responsabilidad y ética profesional en las distintas situaciones de práctica de residencia.

## **CONTENIDOS**

La estructura de contenidos se presenta en cinco módulos que se articulan desde lo conceptual y metodológico.

### ***Módulo I: Los contextos y las prácticas.***

- Análisis del contexto socio-histórico-político-educativo Latinoamericano y su incidencia en las prácticas educativas desde la perspectiva de Derechos Humanos.
- La educación especial en la actualidad. Transformaciones y desafíos del contexto global y latinoamericano.
- Políticas que orientan la actuación profesional de los educadores especiales. Macro y micropolíticas: Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Ley de Educación Nacional. Resolución Nacional CFE N° 311-16. Ley de Educación Sexual Integral N°26.150. Ley 24901 Sistema de aplicaciones básicas de habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad.

### ***Módulo II: El trayecto de la Práctica.***

- Práctica docente y práctica de residencia como espacio de formación.
- Los procesos de formación docente. Modelos y tradiciones presentes en la formación de ayer y de hoy.
- Práctica educativa y elementos de la situación educativa.
- Ser educadores. Los sentidos de enseñar. La humildad del aprender. La importancia de cuidar.

- Investigación-acción como herramienta para mejorar y analizar la práctica educativa. Instrumentos de recolección de datos, registro de información y análisis de datos que acompañan los procesos de reflexión en y sobre las prácticas.
- Ética y deontología del profesional de la educación especial. Responsabilidad y ética al momento de la práctica. Reglamento de práctica.

### ***Módulo III: Las instituciones y las prácticas.***

- La Institución como construcción social compleja y contextualizada.
- El contrato fundacional, la historia y la dinámica.
- La cultura institucional. Tipos de culturas institucionales. Incidencia de la cultura que prevalece en la escuela sobre las prácticas docentes.
- Clima institucional. Convivencia institucional
- Las dimensiones institucionales: pedagógica-didáctica, organizacional, administrativa y comunitaria. Los procesos de planificación institucional y didáctica.

### ***Módulo IV: Las prácticas de residencia y el ejercicio profesional de los educadores especiales en diversos contextos.***

- El ámbito de la práctica como espacio de aprendizaje.
- Lo educativo en las instituciones, organizaciones y espacios sociales, comunitarios y de salud donde participan personas en situación de discapacidad: La educación más allá de lo escolar.
- Lo educativo en las prácticas de los educadores especiales en el Sistema Educativo Argentina: Educación inclusiva:
  - Diseño Universal. Propuestas que atienden a la diversidad.
  - Ajustes Razonables.
  - Proyecto Pedagógico para la Inclusión.
  - Configuraciones de apoyo. Construcción de trabajo colaborativo entre actores institucionales y profesionales.

- Los procesos de escritura en las prácticas de residencia:
  - Registro y sistematización de los procesos que acontecen y que se viven/sienten en lo cotidiano.
  - Procesos de planificación y diseño de propuestas en torno a los aprendizajes, a la enseñanza y a la evaluación.
  - Dar cuenta de... ¿A quién/es? ¿Acerca de qué? ¿Cómo lo escribo?
- Los procesos de escritura en las prácticas profesionales:
  - Registro y sistematización de los procesos que acontecen y que se viven/sienten en lo cotidiano.
  - Procesos de planificación y diseño de propuestas en torno a los aprendizajes, a la enseñanza y a la evaluación.
  - Dar cuenta de... ¿A quién/es? ¿Acerca de qué? ¿Cómo lo escribo?
  - Construcción de informes y de documentos para profesionales autónomos e instituciones en el campo de la educación y la salud.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Los contenidos de la materia se desarrollan a partir de clases teórico-prácticas y con talleres con modalidad presencial que tendrán como soporte organizador el Entorno Virtual Educativo Libre Argentino (Evelia).

Las clases se organizan en función de los contenidos planteados para promover la participación, la construcción colectiva de conocimientos y el diseño y puesta en acto de diferentes estrategias que potencien el aprendizaje de las/los estudiantes y la conformación del grupo de trabajo.

En las clases se presentarán diferentes propuestas de análisis de textos, intercambio de experiencias, trabajos prácticos grupales, resolución de situaciones problemáticas, análisis de registros de clase, etc. que promueven la reflexión acerca del proceso que están transitando los y las estudiantes como practicantes.

En este sentido, se prevé el desarrollo de actividades vinculadas a:

- Análisis y producción sobre textos y documentos.
- Producciones grupales e individuales a través de autobiografías, relatos, casos de estudio, situaciones hipotéticas, artículos periodísticos, diseños curriculares,

observaciones institucionales y de clase.

- Elaboración de estrategias de intervención ajustadas al contexto en el que se desarrollan.
- Diseño de propuestas curriculares a partir de casos o grupos simulados, observados previamente y/o de grupos en los que se interactúa durante las prácticas.
- Entrevistas a actores sociales e institucionales vinculados al campo de la educación especial y de la escuela común.
- Proyección de películas - series para su análisis reflexivo.
- Jornadas virtuales de reflexión y debate con actores institucionales y graduados.
- Talleres de reflexión y producción sobre el propio proceso de práctica.
- Procesos de escritura de textos en diferentes formatos y con diversos objetivos y destinatarios: diario de práctica, informes académicos, informes de evaluación.

La práctica de residencia propiamente dicha se desarrollará en función de un cronograma acordado con cada una de las instituciones que habiliten el espacio: centros educativos de modalidad especial, procesos de inclusión en diferentes niveles, programas y proyectos institucionales (UNRC), centros de día, centros educativo- terapéuticos, entre otros.

La instancia de residencia institucional se organiza en torno a dos momentos: 1- observación participativa y gradual de las lógicas institucionales y de las dinámicas de trabajo cotidianas, 2- Práctica propiamente dicha en la que se diseña y se desarrolla la propuesta pedagógica planteada y evaluada para acreditar esta instancia.

En todos los casos se desarrollan instancias de orientación, seguimiento y evaluación de los procesos individuales y grupales de las prácticas de residencia tanto con los estudiantes practicantes como con los referentes institucionales. Estos espacios son propicios para:

- Analizar críticamente las propuestas de práctica de residencia diseñadas y/o desarrolladas
- Analizar diferentes aspectos dentro de las propuestas; por ejemplo, organización prevista del espacio, consignas, materiales, etcétera.
- Autoevaluar el propio desempeño institucional.
- Socializar las características de los procesos de observación y práctica de residencia.
- Sistematizar las prácticas a partir de la elaboración de informes.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación sistemática se realizará a partir de diversas actividades entre las cuales, se menciona:

- un parcial en el que se integren construcciones teóricas necesarias para el desarrollo de las prácticas.
- evaluaciones de proceso a través de indagaciones, señalamientos, corrección de trabajos, planes, informes.
- entrevistas de seguimiento - observación directa.

Durante las clases teórico-prácticas y a través del aula virtual Evelia se solicitarán diferentes producciones que contribuyan a dar cuenta del análisis crítico de los contenidos estudiados y de la elaboración de propuestas para la enseñanza, así como actividades que impliquen *autoevaluación* y *coevaluación*.

El examen final consiste en una presentación oral donde se articulan reflexivamente los aspectos teóricos abordados en la asignatura con la propia experiencia de práctica de residencia. Se busca una actitud reflexiva, crítica y transformadora acerca de la experiencia vivenciada.

#### **Requisitos para la obtención de la Regularidad:**

- Cumplir con las correlatividades que exige el plan de estudios.
- Asistencia y participación en clases teórico-prácticas y talleres (80%).
- Aprobar la etapa de observación participativa y práctica de residencia con cinco (5) o más puntos.
- Aprobar un parcial con cinco (5) o más puntos.
- Aprobar los trabajos prácticos con cinco (5) o más puntos.
- Aprobar el informe final con cinco (5) o más puntos.
- Examen final oral.

Sólo se prevé la condición de alumno condicional hasta el llamado de examen de mayo.

Por las características de la asignatura, no se admiten estudiantes en condición de libre ni vocacional.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

##### **Módulo I**

- AMBROSI J. (2022) Clase "Conceptos básicos en Derechos Humanos". Seminario de Posgrado Derechos Humanos, Fundamentos y perspectivas. Consejo Interuniversitario Nacional
- ENRÍQUEZ P. y W. OLGUIN. (2012) "Problemática de la realidad educativa. Herramientas para abordar su complejidad desde la Alfabetización Académica y Política". Ediciones LAE (Laboratorio de Alternativa Educativa). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del San Luis. ISBN 978-987-1504-18-

3. Formato virtual. Capítulo I. Nociones elementales que encuadran el estudio de la realidad educativa y la praxis

- GARCÍA-CABRERO B., LOREDO, J. y CARRANZA, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. Consultado el día de mes de año, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.htm> |
- SONDERÉGUER, M. (2010). El derecho a tener derechos en la nación argentina. En: Lugones G. y Flores J. (comps), *Intérpretes e interpretaciones de la Argentina en el bicentenario* (pp. 15-25). Bernal: Editorial UNQ.

Normativas:

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. 2006.
- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
- Plan Nacional de Discapacidad 2017-2022
- Ley 24901 Sistema de aplicaciones básicas de habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad (1997) y Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad. (2/2021 Res Conjunta)
- Código Municipal de los Derechos de las Personas con Discapacidad

## Módulo II

- ALLIAUD, A., ANTELO, E. (2014) “Los Gajes del Oficio. Enseñanza, pedagogía y formación”. Cap. 1: ¿A qué llamamos enseñar? (Antelo, E.); Cap. 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia (Alliaud y Antelo) y Cap. 7: Variaciones sobre la enseñanza y el cuidado (Antelo). Editorial Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.
- ALLIAUD, A. (2021) “Enseñar Hoy. Apuntes para la formación” Cap. 1: De Enseñanza y Enseñanzas. Capítulo 4 Dispositivos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- BOGGINO, N. y ROSEKRANS, K. (2004) “Investigación-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa” Homo Sapiens. Santa Fe. Argentina.

- DAVINI, C. (1995) “La formación docente en cuestión: política y pedagogía”. Edit. Paidós. Bs As.
- DAVINI, M. (2003) (Coordinadora) “De Aprendices a Maestros. Enseñar y aprender a enseñar”. Cap. 1: La iniciación en las prácticas docentes en la escuela y Cap. 2: Los residentes vuelven a la escuela. Papers Editores. Bs. As. Argentina.
- DAVINI, M. (2015) “La formación en la práctica docente”. Cap. 1: Acerca de la formación y la práctica docente. Editorial Paidós. Argentina.
- DEVALLE DE RENDO, A (2009) “La Formación Docente”. Cap. 1: La residencia en la formación docente EGB 1 y 2. Aique. Bs. As. Argentina.
- FREIRE, P. (2004) “El grito manso” Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.
- FREIRE, P. (2008) “Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa” Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina. Capítulo 1 pág. 15 a 45
- FREIRE, P. (2016) “El maestro sin recetas” Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina
- SANJURJO, L. (2009) “Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales”. Cap. 2: La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes (Iris Alfonso); Cap. 3: El taller como dispositivo de formación y socialización de las prácticas (Hernández, A.) y Cap. 4: La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas docentes (Caporossi, A.). Edic. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- SCHON, D. (1992) “La formación de profesionales reflexivos”. Paidós. Barcelona.
- SOUTO, M. (2016) “Pliegues de la Formación: Sentidos y herramientas para la formación docente”. Capítulo 2: Escritura y formación. Capítulo 3: Reflexión y formación. Homo Sapiens.

### Módulo III

- ALLIAUD, A. (2017) “Los artesanos de la enseñanza” Editorial Paidós. Capítulo 1.
- ALLIAUD, A. (2021) “Enseñar Hoy. Apuntes para la formación” Cap. 2: Enseñar en tiempo presente. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

- DAVINI, C. (2015) “La formación en la práctica docente”. Cap. 3: Las prácticas docentes en acción. Editorial Paidós. Argentina.
- DUSCHATZKY S. (2012) Maestros Errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie. Paidos. Bs. As. Argentina.
- DUSCHATZKY, S. (2017) “Política de la escucha en la escuela” Paidos. Buenos Aires.
- DUSSEL I. (2006) “Estudio sobre gestión y desarrollo curricular en países de América Latina” FLACSO/Argentina. Ponencia presentada en el contexto de la Segunda Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC). Santiago de Chile, 11 al 13 de mayo de 2006.
- FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G. Y AGUERRONDO, I. (1996) “Las instituciones educativas. Cara y ceca.” Cap. 1: Las instituciones educativas y el contrato histórico; Cap. 2: La cultura institucional escolar; Cap. 3: Actores, instituciones y conflictos. Editorial Troquel. Bs. As. Argentina.

#### Modulo IV

- AIZENCANG, Noemi, ARRUE, Carola, BENDERSKY, Betina y MADDONNI, Patricia (2015). Pensar el aprendizaje en tanto situado: ¿qué se entiende por acompañamientos al aprendizaje escolar?. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/416>
- CELADA B. (2014) “El modelo educativo del Diseño Universal del Aprendizaje” Clase en Educación Inclusiva. Artículo 24.
- NAVARRO, F. (2010) “¿Qué son los géneros profesionales? Apuntes teórico-metodológicos para el estudio del discurso profesional” IV Congreso Internacional de Letras. Universidad Nacional de General Sarmiento, UBA
- SIRVENT, M. T; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S.; LOMARGO C. (2006) “Revisión del concepto de Educación No Formal” Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.
- TORRES, Rosa María. (2011) “Comunidad de Aprendizaje: Educación, territorio y aprendizaje comunitario”. Blog: otraeducacion

Normativas:

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. 2006.
- Educación 2030: Educación y habilidades para el siglo 21. Declaración de Buenos Aires.
- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)
- Resolución Nacional N° 311-16
- Educación Especial, una modalidad del sistema educativo. Documento del Ministerio de Educación Nacional (2009).
- Ley de Educación Sexual Integral N°26.150
- Ley de Educación Provincial
- Resolución Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 1825/19
- Documento: Prioridades pedagógicas para la modalidad de educación especial.

**BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

- ANTUNEZ, L, F, DEL CARMEN, A, IMBERNON, A, PARCERISA, A, ZABALA. (1996) "Del proyecto educativo a la programación del aula". Grao. Barcelona.
- BAUMAN, Z. (2004) "La Modernidad Líquida". Fondo de Cultura Económica. México.
- DUBROVSKY, S. Educación común, Educación especial: un encuentro posible y necesario. Disponible en [www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat\\_educativos/dubrovsky.pdf](http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/mat_educativos/dubrovsky.pdf).
- JACKSON, P. (2002). "Práctica de la enseñanza". Buenos Aires: Amorrortu.
- MCKERNAN, J. (2001) "Investigación-acción y currículo". Editorial Morata. Madrid.
- MALDONADO, H. (Comp.) (2004) "Convivencia Escolar" Lugar. Bs. As.
- MERCADO MALDONADO, R. (2002) "Los saberes docentes como construcción social". Fondo de Cultura Económica. México.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN . (1998). Documentos para la concertación. Serie A, Nro 19. " Acuerdo marco para la Educación Especial". Diciembre

- SANTOS GUERRA, M. (2000) "Evaluación Educativa". Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.
- SANJURJO, L. RODRIGUEZ, X. (2003) "Volver a pensar la clase". Edic. Homo Sapiens. Rosario. Argentina
- RANCIERE, J. (2006) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Editorial tierra del sur

- **CRONOGRAMA DE CLASES**

MÓDULO 1: 23 de marzo a 25 de abril  
MÓDULO 2: 23 de marzo al 4 de mayo  
MÓDULO 3: 11 de mayo al 9 de noviembre  
MÓDULO 4: 2 de mayo al 7 de noviembre

- **CRONOGRAMA DE EVALUACIONES**

Parcial: 6 de junio  
Recuperatorio: 15 de junio

**HORARIOS DE CLASES:**

Martes de 16 a 18 hs.  
Jueves de 14 a 16 hs.

**HORARIOS DE CONSULTA:**

- PROF. MARIANA GIANOTTI

MIÉRCOLES 15 HS.

LUGAR: CUBÍCULO 18 ó 12 B- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

(ó en día y hora a acordar con los y las estudiantes que lo soliciten: marigianotti@yahoo.com.ar)

- PROF. BETIANA OLIVERO

MIÉRCOLES 16.30 HS

LUGAR: CUBÍCULO J 1

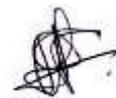
(ó en día y hora a acordar con los y las estudiantes que lo soliciten: bolivero@hum.unrc.edu.ar )

- PROF. DEBORA CAVALLONE MARCOS

JUEVES 13.00 hs

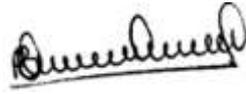
LUGAR: CUBÍCULO 18- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

(ó en día y hora a acordar con los y las estudiantes que lo soliciten a: deboraandreamarcos@gmail.com)





Prof. Mariana Gianotti



Prof. Betiana Olivero

Prof. Débora Cavallone Marcos

